

Santo Domingo, D. N.
18 de enero, 2024

A: **Lic. Darío Castillo Lugo.**
Ministro de Administración Pública (MAP).
Su Despacho. -

Vía: **Dra. Mariza De La Cruz**
Directora de Relaciones Laborales.

Asunto: Pago de prestaciones de beneficios laborales, septiembre y octubre.

Distinguido Ministro:

Cortésmente, le informamos que, a la fecha, nuestra institución no tiene pago de beneficios laborales pendientes de septiembre ni de octubre 2023. Por tanto, procedemos a remitirle las evidencias de los libramientos correspondientes a las nóminas pagadas.

Nos reiteramos con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Dra. Luisa Y. Ovando De Sánchez
Presidente Ejecutiva


Alexandra Santelises Joaquín
Directora Ejecutiva



LO/AS/Jp/mdcv